

**ACTA**  
**COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO**  
**DE**  
**VALENCIA**  
**1 DE ABRIL DE 2015**

Siendo las diez horas del día 1 de abril de 2015, se reúne, en la sala de reuniones del Servicio Territorial de Urbanismo de Valencia, sita en el edificio PROP, C/ Gregorio Gea, 27- 2ª planta, de Valencia, el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: **Dª Isabel Bonig Trigueros**  
Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Vicepresidente: **D. Juan Manuel Giner Corell**  
Director General de Evaluación Ambiental y Territorial.

Secretario: **D. Emilio M. Argente Hernandez**  
Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Vocales con voz y voto:

**D. Vicente Collado Capilla**  
Director Territorial de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D. Vicente Saurí Martí**  
Director General de Administración Local  
Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca,  
Alimentación y Agua..

**D. Ignacio Navascúes Rodríguez**  
Director Area Funcional de Fomento  
Ministerio de Fomento.

---

Preside la Comisión D. Juan Manuel Giner Corell, Director General de Evaluación Ambiental y Territorial, por ausencia de la Hble. Sra. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, según lo dispuesto en el art. 19.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales, de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan asisten las siguientes personas:

- D. José Francisco Martínez Más por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem.
- D<sup>a</sup> Josefina Ruiz González por D. Isidro Prieto Giner.
- D. Miguel A. Casanova por D. Alfredo Gonzalez Prieto
- D. Angel Sustaeta Llombart por D. Carlos Eleno Carretero.
- D. Juan Carlos Lledó Rosa por D<sup>a</sup>. Marta Alonso Rodriguez.

No asisten:

- D. Eloy Durá Catalá
- D. Jose Luis Miguel Belenguer
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Crespo Martínez
- D. Vicente M. Ferrer Pérez

Constituida formalmente la Comisión, se procede al examen del Orden del Día de la sesión, compuesto por los siguientes puntos:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2015 quedando aprobada la misma.

#### **2013/0190.- ALAQUAS.- PLAN GENERAL**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan General del municipio de Alaquàs.

SEGUNDO. Comunicar esta resolución a la Dirección General de Cultura, y remitir un ejemplar original del catálogo con diligencia de la fecha de aprobación definitiva, a los efectos de propiciar la inscripción definitiva de estos bienes en la Sección Segunda del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, de conformidad con lo que previene el párrafo primero del artículo 48.1 de la Ley 4/98.

**2015/0014.- VALENCIA.- MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL EN ÁMBITO DR. SERRA.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia en el ámbito del Pasaje Doctor Serra y ELEVAR a la Hble. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su aprobación definitiva.

**2014/0260.- ALZIRA.- MODIFICACIÓN E SECTOR TULELL**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación E del Plan Parcial de Mejora del Sector Tulell de Alzira.

**2010/0382.- BENIPARRELL.- D.J.I.T. Y P.R.I. U.E. 2,2 Y 2,3.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE el Documento de Justificación de Integración Territorial y de Plan de Reforma Interior de las Unidades de Ejecución 2.2 y 2.3 y ELEVAR al SUBSECRETARIO de la CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, para solicitar, con carácter previo a la aprobación definitiva, el dictamen del Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con el art. 94.4 de la LUV, previa a la APROBACIÓN DEFINITIVA del documento.

**2006/0320.- CHIVA.- HOMOLOGACIÓN Y P.P. LA MUELA DE LOS ESCOLAPIOS**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva del Plan Parcial de Mejora y Homologación del Sector UE11 "La Muela de los Escolapios" del municipio de Chiva, hasta la presentación de dos copias de un Texto Refundido en papel y digital, diligenciados con el sello de aprobación provisional por el órgano municipal competente, que subsane las consideraciones establecidas en los fundamentos jurídicos primero, segundo y tercero.

**2014/0211.- PATERNA.- MODIFICACIÓN 1 P.R.I. SECTOR RIO**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA: INFORMAR FAVORABLEMENTE y ELEVAR a la HBLE. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su APROBACIÓN DEFINITIVA, el expediente de modificación nº 1 del Plan de Reforma Interior de mejora del Sector Río.

**2013/0165.- PICASSENT.- PRI SECTOR ZONA EQUIPAMIENTO OMET.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan de Reforma Interior del Sector Zona Equipamiento Barrio Omet de Picassent, CONDICIONADO a que se incluya en las fichas de planeamiento y gestión el condicionante del informe de Paisaje de 25 de marzo de 2015.

*de las Artes Escénicas" de Sagunto, formulado por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, en los términos expuestos en el fundamento jurídico primero.*

**2014/0023.- REQUENA.- SUSPENSION TEMPORAL EJECUCION PAI SECTOR FUENTE BALDOMERO**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA: ELEVAR a la Hble. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente la siguiente propuesta de Resolución:

1º.- ACORDAR la suspensión temporal de la ejecución del Programa de Actuación Integrada del Sector 2 Fuente Baldomero de Requena del que es urbanizador EIGE por un período de dos años prorrogables por otros dos, con los siguientes efectos y medidas complementarias:

a.- Medidas a adoptar en relación con la conservación de las obras ya ejecutadas: ninguna, pues las obras de urbanización no se han iniciado.

b.- Medidas a adoptar en relación con los derechos de propietarios y terceros afectados: no procede adoptar ninguna medida en torno a derechos propietarios o terceros afectados, ya no se han iniciado las obras

c.- Efectos de la suspensión en relación con las cargas y costes de urbanización: las magnitudes económicas del programa, tanto en lo relativo a cargas de urbanización como a gastos individualizados, deberán ser revisados conforme a la legislación en vigor en el momento de levantarse la suspensión.

d.- Efectos de la suspensión en relación con las garantías prestadas por el urbanizador y los propietarios; así como, en su caso, la modificación o ajuste de la reparcelación; ninguno en relación con garantía del urbanizador; ninguno tampoco en relación con posibles avales de propietarios.

e.- Efectos de la suspensión en relación con el empresario constructor: ninguno, pues no se ha seleccionado.

2º.- ESTABLECER que, para que sea efectiva la prórroga de dos años prevista en los apartados anteriores, ésta deberá solicitarse por EIGE antes de que transcurra el plazo inicial de suspensión de dos años, debiendo acordarse la prórroga por nueva resolución del titular de la Conselleria.

**2014/0227.- SUECA.- SOLICITUD INFORME PARA SUSPENSION TEMPORAL PAI UE SECTOR C-9**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 1 de abril de 2015, por unanimidad, ACUERDA:

Siendo las doce horas, por el Sr. Presidente de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO,



Fdo. Emilio Argente Hernández

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO  
DE VALENCIA.



Fdo.: Juan Manuel Giner Corell.